

TITULO

fecha



SECRETARÍA DE
SALUD



TITULO



SECRETARÍA DE
SALUD



Familia Tipo 1

CRITERIO ESTANDAR DE INCLUSIÓN	GRUPOS DE RIESGO	DETERMINANTES	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Sin atención de salud para su condición de riesgo. • Usuario con agendamiento por promotor de salud sin atención o respuesta efectiva: <ol style="list-style-type: none"> a. Población general pasados 30 días. b. Población gestante y menores con DNT, pasado 1 semana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materno perinatal. • Alteraciones nutricionales. • Enfermedad cardiovascular. • Cáncer. • Problemas en salud mental. • Enfermedades respiratorias crónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población diferencial • Población privada de la libertad • Discapacidad • Clasificación SISBEN – Grupos a y b • Sin aseguramiento en salud. • Condiciones socio-ambientales de riesgo. 	<p>Donde 1 o más integrantes pertenecen a grupo de riesgo y tienen algún determinante, sin atención en salud por su condición.</p>

Familia Tipo 2

CRITERIO ESTANDAR DE INCLUSIÓN.	GRUPOS DE RIESGO	DETERMINANTES	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Sin atención de salud para su condición de riesgo.• Usuario con agendamiento por promotor de salud sin atención o respuesta efectiva:<ul style="list-style-type: none">a. Población general pasados 30 días.b. Población gestante y menores con , pasado 1 semana.	<ul style="list-style-type: none">• Usuario con alteraciones en resultado de tamizajes, para la identificación del riesgo por grupo de riesgo o población general.	<ul style="list-style-type: none">• Población diferencial• Población privada de la libertad• Discapacidad• Clasificación SISBEN – Grupos a y b• Sin aseguramiento en salud.• Condiciones socio-ambientales de riesgo.	<p>Donde 1 o más integrantes presentan factores de riesgo para desarrollar una condición de salud para los grupos de riesgo, de acuerdo a resultados de las escalas y/o tamizajes aplicados.</p>

Familia Tipo 2: Escalas y/o Tamizajes

Materno perinatal	Alteraciones nutricionales	Enfermedad cardiovascular	Cáncer	Problemas en salud mental	Enfermedades respiratorias crónicas	Población General con resultado de tamizajes alterados
<ul style="list-style-type: none"> • Escala riesgo biopsicosocial. • Tabla de clasificación nutricional. 	Tablas y graficas de los patrones de referencia para clasificación nutricional: <ul style="list-style-type: none"> • Sobrepeso • Obesidad • Riesgo de DNT • Delgadez 	<ul style="list-style-type: none"> • Framingham (• Finnishrisk score • Tamizaje OMS • Lawton-Brody • Test de linda fried. • Minimental (> de 60 años) 	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes familiares de 1º grado, de cualquier tipología. • Pacientes objeto con resultado positivo en la tamización temprana de cáncer en el marco de la Resolución 3280. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamizaje RQC (usuarios entre 5 y 15 años) • Tamizaje SRQ (usuarios (>de 15 años • APGAR Familiar. • Famiolagrama • Minimental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de EPOC (>de 40 años). • Condiciones exposicionales predisponentes (desarrollo de actividad laboral, tabaquismo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala abreviada del desarrollo. • Cuestionario VALE. • APGAR Familiar.

Cuidadores: Tamizajes: Barthel, Zarit

Familia Tipo 3

CRITERIO ESTANDAR DE INCLUSIÓN

Usuario que recibe atención en salud de acuerdo a su condición

Atenciones Por Perfil – Familia Tipo 1

PERFIL	Materno perinatal	Alteraciones nutricionales	Enfermedad cardiovascular	Cáncer	Problemas en salud mental	Enfermedades respiratorias crónicas
Profesional de Medicina	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral	No Aplica	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral
Profesional de Enfermería	Atención domiciliaria – consulta de seguimiento 1 mes después de la atención del profesional de medicina.	Atención domiciliaria – consulta de seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del profesional de medicina en la 1° atención.	Atención domiciliaria – consulta de educación individual y seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1° atención.	Atención domiciliaria – consulta de educación individual y seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1° atención.	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de educación individual y seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1° atención.
Profesional de Psicología	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de valoración integral e intervención.	No Aplica
Profesional de Nutrición	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de valoración e intervención integral.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Profesional de Terapias	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de educación de acuerdo con la condición clínica del paciente (obesidad) y la definición del profesional de medicina en la 1° atención.	Atención domiciliaria – consulta de educación de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del profesional de medicina en la 1° atención.	No Aplica	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de educación de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del profesional de medicina en la 1° atención
Profesional de Trabajo Social	Atención domiciliaria – consulta de valoración de riesgo biopsicosocial.	Atención domiciliaria – consulta de valoración de riesgo biopsicosocial.	No Aplica	Barreras acceso	No Aplica	No Aplica

Atenciones Por Perfil – Familia Tipo 2

PERFIL	Materno perinatal	Alteraciones nutricionales	Enfermedad cardiovascular	Cáncer	Problemas en salud mental	Enfermedades respiratorias crónicas	Población General con resultado de tamizajes alterados	Cuidadores
Profesional de Medicina	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral.	No Aplica	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral.	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral.	No Aplica	Atención domiciliaria – valoración e intervención integral	Atención domiciliaria – valoración integral para confirmación diagnóstica y establecimiento de plan de manejo.	Atención domiciliaria – valoración integral para confirmación diagnóstica y establecimiento de plan de manejo.
Profesional de Enfermería	<p>Educación y seguimiento 2 mes después de la atención del profesional de medicina.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Cuidado del embarazo, y los signos de alarma por los cuales debe acudir al servicio médico de urgencias.Alimentación Saludable.Educación en derechos sexuales y reproductivos, incluyendo información acerca de la IVE en el marco de la Sentencia C-355/06, sexualidad sana, paternidad y maternidad responsable.Lactancia materna a todas las gestantes desde su primer control prenatal, incluyendo técnicas y buenas prácticas que ayuden a la mujer a tener éxito en la lactancia materna.Prevención en las formas de violencias.Prevención de embarazo subsiguiente en adolescentes, promocionando el uso de métodos anticonceptivos modernos y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.Para el tercer trimestre se deberá enseñar signos para reconocer el inicio del trabajo de parto.- Cuidados del recién nacido.- Auto-cuidado postnatal.- Planificación familiar.	<p>Educación de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del profesional de nutrición.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Educación al paciente/ familiar en temas generales sobre alimentación, grupos de alimentos, composición de la dieta, necesidades de energía y ejercicio físico.Prevención de las complicaciones consecutivas a la malnutrición (por exceso o defecto) e instaurar hábitos de vida saludables que impidan la aparición de complicaciones.Promoción de prácticas para el cuidado de la salud de las personas, las familias, las comunidades y sus entornos, entre otras: la promoción de estilos y hábitos de vida saludable.	<p>Educación individual y seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1ª atención.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Alimentación saludableActividad física regularHigiene del sueño y postural,Foto protección,Cuidados para la salud visual y auditivaRiesgos del consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol y otras drogas).Pautas para el manejo del estrés.	<p>Educación individual y seguimiento de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1ª atención.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Factores de riesgo para cáncer de mama, recto, próstata y cuello uterino.Autoexamen de mama.Importancia del examen clínico de mama a partir de los 40 años y de la mamografía a partir de los 50 años.Derechos sexuales y derechos reproductivos, prevención de ITS incluido el VPHInformación y educación frente a la toma de las pruebas de tamización: finalidad y beneficios; así como en la importancia de reclamar el resultado.	No Aplica	<p>Educación individual de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1ª atención.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Identificación de factores de riesgo y exposición a enfermedad respiratoria.Medidas preventivas para enfermedad respiratoria.Promoción de esquemas de vacunación completo.Prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivadosMedidas preventivas de enfermedades laborales de acuerdo a la ocupación.	<p>Educación individual de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1ª atención.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Prácticas protectoras del crecimiento, del desarrollo, de la adecuada alimentación, de prácticas para la adecuada manipulación de alimentos y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos; promoción de hábitos y estilos de vida saludables, evitación del sedentarismo y el uso prolongado de televisión, computadores y otras pantallas, de cuidado del oído y la visión, hábitos de higiene personal y de cuidado bucal, prevención de accidentes signos de alarma para enfermedades prevalentes de la Infancia.Alertas tempranas de las pérdidas auditivas, conductas protectoras incluyendo normas de control y manejo del ruido para el mantenimiento de los ambientes tranquilos que propicien una audición segura.Prácticas de crianza protectoras y basadas en derechos, prevención de violencias, promoción de la salud para el bienestar.	<p>Educación individual de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1ª atención.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de competencias para el cuidado.

Para esta tipología de familia cuando el profesional de medicina confirma que el usuario pertenece a algún grupo de riesgo será reclasificado a familia tipo 1

Atenciones Por Perfil – Familia Tipo 2

PERFIL	Materno perinatal	Alteraciones nutricionales	Enfermedad cardiovascular	Cáncer	Problemas en salud mental	Enfermedades respiratorias crónicas	Población General con resultado de tamizajes alterados
Profesional de Psicología	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	<p>Atención domiciliaria – consulta de valoración integral, definición de conducta. Educación individual o grupal de acuerdo a resultados.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañar a padres y cuidadores en el fortalecimiento de sus capacidades para la crianza.• Desarrollo integral en la infancia, crianza humana, incluyendo el acompañamiento en el proceso de aprendizaje y la detección temprana de problemas en éste, vínculo• Reforzar las potencialidades de todos los adolescentes, en lo relacionado con su capacidad de agencia, autonomía y construcción de identidad, los cambios fisiológicos, psicológicos, proyecto de vida, la sana convivencia, la sexualidad y la reproducción.• Fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud mental.• Fortalecimiento de las relaciones interpersonales.• Concepciones y prácticas que favorezcan la salud mental de los cuidadores primarios y sus familias e identificación de estrés y sobrecarga del cuidador.	No Aplica	<p>Atención domiciliaria – consulta de valoración integral, definición de conducta. Educación individual o grupal de acuerdo a resultados.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de la comunicación y los vínculos familiares.• Fortalecimiento de las redes de apoyo primaria.• Fortalecimiento del rol de cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Para esta tipología de familia cuando el profesional confirma que el usuario pertenece a algún grupo de riesgo será reclasificado a familia tipo 1

Atenciones Por Perfil – Familia Tipo 2

PERFIL	Materno perinatal	Alteraciones nutricionales	Enfermedad cardiovascular	Cáncer	Problemas en salud mental	Enfermedades respiratorias crónicas	Población General con resultado de tamizajes alterados	Cuidadores
Profesional de Nutrición	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de valoración integral, definición de conducta. Seguimiento a los parámetros antropométricos. Consulta de educación individual de acuerdo a resultados. Temáticas: <ul style="list-style-type: none">Orientación al paciente en la elaboración de un menú modelo que responda a su condición, preferencias y/o considerando las situaciones especiales definidas.Educación sobre las cantidades y tomas de alimentos durante el día, frecuencia, texturas, temperaturas. Orientación acerca del consumo de los suplementos de hierro, ácido fólico y calcio, así como los alimentos fuente de estos micronutrientes y de fibra.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Profesional de Terapias	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Atención domiciliaria – consulta de educación individual de acuerdo con la condición clínica del paciente y la definición del plan de manejo por el profesional de medicina en la 1° atención.	Atención domiciliaria – consulta de educación para la adaptación del entorno para fortalecer la autonomía y apoyar el desempeño en un ambiente natural, de la persona que requiere cuidado.
Auxiliar de Enfermería	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Educación individual (relevo domiciliario).
Profesional de Trabajo Social	Consulta de educación en disminución de barreras de acceso de acuerdo con la identificación de riesgo biopsicosocial.							

Para esta tipología de familia cuando el profesional de medicina confirma que el usuario pertenece a algún grupo de riesgo será reclasificado a familia tipo 1

GRACIAS



SECRETARÍA DE
SALUD

